

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA
23 de junio de 2022

A las 10:33 h se reúne en segunda convocatoria, en formato no presencial a través de una Sala de Google Meet creada para la ocasión, el Consejo de Departamento de Química Física presidido por D. Eduardo González Mazo, director del departamento, actuando como secretario del órgano D. Juan Antonio Poce Fatou.

La documentación ha estado accesible para los miembros de este Consejo de Departamento en el espacio habilitado en el gestor de contenidos COLABORA (<https://colabora.uca.es>).

Asisten:

<i>Rodrigo Alcántara Puerto</i>	<i>Olivia Campana</i>	<i>Iván Carrillo Berdugo</i>
<i>Deseada M^a de los Santos Martínez</i>	<i>Juan Jesús Gallardo Bernal</i>	<i>Enrique García Luque</i>
<i>M^a. Luisa Almoraima Gil Montero</i>	<i>Eduardo González Mazo</i>	<i>Miriam Hampel</i>
<i>M^a Carmen Jiménez Cintado</i>	<i>Pablo Antonio Lara Martín</i>	<i>Manuel Jesús Luna Aguilera</i>
<i>M^a Laura Martín Díaz</i>	<i>Paloma Martínez Merino</i>	<i>Ana M^a Mena Bello</i>
<i>Fco. Javier Navas Pineda</i>	<i>Teodora Ortega Díaz</i>	<i>Marina G. Pintado Herrera</i>
<i>Juan Antonio Poce Fatou</i>	<i>Rocío Ponce Alonso</i>	<i>Nazaret Ruiz Marín</i>
<i>Jesús Sánchez Márquez</i>	<i>Rafael Zarzuela Sánchez</i>	<i>David Zorrilla Cuenca</i>

Excusan su ausencia:

<i>Jesús Ayuso Vilacides</i>	<i>Concepción Fernández Lorenzo</i>
------------------------------	-------------------------------------

No asisten:

<i>José Ángel Álvarez Saura</i>	<i>Antonio Casal Trigo</i>	<i>Nieves del Rocío Colas Ruiz</i>
<i>Jesús Forja Pajares</i>	<i>Airam Jiménez Moreno</i>	<i>M^a Jesús Mosquera Díaz</i>

El Sr. Director del Departamento de Química Física inicia la reunión explicando que la causa que ha motivado el cambio de formato, de presencial a virtual (que se notificó en el día de ayer mediante correo electrónico), es la preocupación que se tenía por no alcanzar quórum en una cita en la que hay que tratar puntos de gran importancia. Y es que en los últimos días se habían recibido varios avisos de ausencia justificada que podrían sortearse con el cambio llevado a cabo.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 9 de mayo de 2022.

El Sr. Director pregunta si alguno de los presentes propone algún cambio. No se reciben sugerencias y el acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Sr. Director.

El Sr. Director comenta el correo enviado ayer desde la administración del departamento relacionado con los plazos para elaborar Proyectos de Colaboración Docente (PCD) del Personal Investigador en Formación (PIF). Recuerda que el plazo finaliza el 15 de julio y que se debe remitir la información referida en la instrucción del Vicerrector de Profesorado (citada en dicho correo) a la gestora del departamento para que pueda registrarla en GOA y activar en la misma plataforma la opción para que el tutor pueda aprobarla. El plazo para que el Consejo de Departamento apruebe los proyectos se extiende hasta el 30 de septiembre.

También menciona otro correo recibido en el departamento desde el Área de Personal en el que se indica que “el periodo de cierre de los centros será del 1 al 21 de agosto ambos inclusive”. Todo aquel miembro del departamento que necesite trabajar en el periodo de cierre debe comunicarlo a la gestora del departamento para que pueda informar al área antes del 15 de julio.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de comisiones juzgadoras de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Química Física aprobada en Consejo de Departamento de 14 de febrero de 2022.

El Sr. Director describe la composición de las comisiones juzgadoras (Anexo I) y pregunta si alguien necesita aclaración o quiere formular alguna sugerencia. No hay intervenciones y la propuesta se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la solicitud de prórroga de los nombramientos como Colaboradores Honorarios del departamento de Química Física de D. Manuel Fernández Núñez y D. Joaquín Martín Calleja.

El Sr. Director muestra su satisfacción por la participación de nuestros compañeros, D. Manuel Fernández Núñez y D. Joaquín Martín Calleja en la vida académica del departamento de la que dan fe, no solo sus informes, también su presencia cotidiana en nuestras dependencias. Por todo ello solicita la aprobación de las prórrogas solicitadas que el Consejo de Departamento otorga por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de plazas de Alumnos Colaboradores a solicitar al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo para el curso 2022/2023.

El Sr. Director indica que el listado de plazas a aprobar figura en el gestor documental.

Interviene el profesor Enrique García para indicar que debido al adelanto de las fechas (con respecto al calendario de cursos anteriores) no ha podido formular una petición a incluir en ese listado pero que está interesado en solicitar una plaza. El Sr. Director le indica que está a tiempo y que remita la documentación pertinente a la gestora del departamento. Posteriormente propone al Consejo de Departamento que se aprueben las plazas referidas con la inclusión de la mencionada por el profesor García.

Los presentes no exponen inconvenientes y la propuesta se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de los planes docentes de las asignaturas del departamento para el curso 2022/23.

El Sr. Director indica que toda la información sobre los planes a aprobar está disponible en GOA e informa que se han ido cumpliendo los plazos establecidos en el calendario del proceso de planificación docente para el curso 2022/2023.

No hay intervenciones y la propuesta se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de los programas docentes de las asignaturas del departamento para el curso 2022/23.

El calendario del proceso de planificación docente para el curso 2022/23 establece que el PDI dispondrá desde el 6 hasta el 17 de junio para modificar y visar los programas, el departamento desde el 18 de junio hasta el 1 de julio y el coordinador del título desde el 2 hasta el 15 de julio.

El Sr. Director informa que el 20 de junio validó todas las asignaturas del departamento con excepción de aquellas ligadas al Máster de Oceanografía y la asignatura Termodinámica y Cinética, del grado de Enología, de la que es responsable el profesor José Ángel Álvarez, puesto que ninguna de ellas disponía del visado preceptivo del profesor responsable.

Respecto a las del máster, una vez detectada y comunicada la incidencia, hemos recibido dos aclaraciones. Una de la coordinación del título: *“Las asignaturas de este máster, al tratarse de un máster interuniversitario, según indicaciones de la Vicerrectora de Planificación, no está sujeto aún a plazos ni afectan a Contratos Programas”*. Otra de la dirección de nuestra sección departamental: *“Este máster depende de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y han dado de plazo hasta el 30 junio para que el profesorado vise las asignaturas”*.

Con respecto a la asignatura del grado en Enología, una vez informado desde la secretaría del departamento, el profesor responsable ha intentado visarla, pero la plataforma no le ha dejado por haberse cumplido el plazo correspondiente. Él mismo ha gestionado con Ordenación Académica la opción de habilitar de nuevo la asignatura tras lo cual ha podido visarla. El Sr. Director informa de que ya ha podido validar la asignatura.

No hay más intervenciones y la propuesta se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación docente para el curso 2022/23.

El Sr. Director informa de que el plazo establecido para asignar profesorado en todas las asignaturas del departamento y registrarla en UXXI finaliza el 10 de julio. A continuación, describe los pasos que se han llevado a cabo desde la secretaría del departamento para confeccionar la propuesta que se presenta en el Anexo II:

- La propuesta de reparto en los títulos de Ciencias se ha elaborado a partir de las solicitudes personales remitidas por los interesados.
- La de los títulos impartidos en el CASEM se ha elaborado conjuntamente por el PDI implicado y ha sido remitida a la secretaría del departamento a través de su sección departamental.
- Las incidencias o incompatibilidades detectadas en las peticiones individuales remitidas para conformar la docencia se han consultado con los implicados a fin de consensuar la propuesta que se presenta.
- El primer borrador de propuesta disponible en COLABORA desde el 21 de junio incluye la docencia asignada de oficio por parte del secretario a aquellos profesores que hasta la fecha no informaron de sus peticiones. Esta versión se ha visto modificada en la tarde del 22 de junio tras recibir la propuesta del profesor José Ángel Álvarez. Las incidencias surgidas tras su petición han sido comunicadas y consensuadas con los profesores implicados por lo que la segunda versión, que es la que actualmente se muestra en el gestor documental, está igualmente consensuada.

El Sr. Director informa de que la propuesta que cubre la totalidad del encargo docente del departamento se ha llevado a cabo incluyendo a los dos PSI actualmente contratados con la capacidad que refleja el Sistema de Información a fecha de 9 de junio. Contando con ellos, el saldo resultante del departamento es de +0,63 créditos.

No hay intervenciones y la propuesta se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de prórrogas y/o solicitud de contratos para atender la docencia no cubierta en el departamento para el curso 2022/23.

El plazo para solicitar prórrogas y contratos a llevar a cabo por los departamentos se extiende desde el 6 de junio al 1 de julio. Teniendo en cuenta que con el reparto aprobado en el punto anterior se cubren 275,65 créditos, que para ello hemos tenido que considerar la participación de los 2 PSI actualmente contratados y que el saldo resultante es de +0,63 créditos, es obvio que debe solicitarse la prórroga de los contratos actuales.

Esta petición se ha llevado a cabo en el día de ayer a través de la plataforma GOA y se trae a este Consejo de Departamento para ratificarla.

No hay intervenciones y las solicitudes se aprueban por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas.

El Sr. Director cede la palabra a quien quiera intervenir. Lo hace el profesor Enrique García para agradecer al Sr. Secretario el trabajo ímprobo desarrollado en la elaboración de la propuesta de reparto docente.

Interviene a continuación la profesora Laura Martín para mostrar su interés por impartir docencia en inglés y requerir información al respecto de quien pudiera tenerla. Le responde el profesor Enrique García para informar sobre aspectos relacionados que se están barajando en la confección del Plan Director de Ciencias del Mar que quiere activar mecanismos de internacionalización. Los actuales planes de estudio establecen el español como el idioma en el que se debe impartir la docencia. La opción de impartir docencia en inglés que se está considerando pasa por la posibilidad de desdoblarse grupos que permitan mantener al menos una opción de docencia en español y otra en inglés. Pero la docencia en inglés estaría supeditada a que los alumnos de ese grupo accedan voluntariamente a recibir las clases en ese idioma, a que el grupo alcance un número mínimo de alumnos y que el trabajo se desarrolle a coste cero, esto es, que los departamentos no soliciten ampliación de efectivos argumentando la participación en estas actividades.

La profesora Olivia Campana interviene para hacer constar que, si se diese esa posibilidad, también querría participar impartiendo docencia en inglés.

El Sr. Director explica que, como indicaba el profesor García, los planes de estudio de nuestros títulos establecen el español como idioma docente y eso constituye un compromiso ineludible de la institución con el alumnado. Otra cosa es que un plan de estudios se diseñe desde el inicio contemplando el inglés como idioma docente, pero, recalca, no es el caso que nos ocupa. La profesora Laura Martín indica que, en cualquier caso, no le importaría participar en experiencias piloto de esta índole, deseo al que se suma la profesora Olivia Campana.

Antes de finalizar, el Sr. Director reitera que le hubiera gustado celebrar una reunión presencial pero

dada la importancia de los puntos a tratar y las comunicaciones recibidas que hacían pensar en la posibilidad de no alcanzar quórum, se vio en la necesidad de modificar el formato.

Sin más asuntos que tratar, cuando son las 11:00 h, el Sr. Director da por concluida la reunión.

Vº. Bº. Eduardo González Mazo
Director del departamento

Fdo. Juan Antonio Poce Fatou
Secretario del departamento

Anexo I

- *Comisión titular*
 - *Presidente:*
 - *Dr. D. Carlos Moreno Aguilar. Catedrático de Universidad. Departamento de Química Analítica. Universidad de Cádiz.*
 - *Vocal:*
 - *Dr. D. Víctor Manuel León León. Profesor de Investigación. Instituto Español de Oceanografía. Murcia.*
 - *Secretaria:*
 - *Dra. María Jesús Ortega Agüera. Titular de Universidad. Departamento de Química Orgánica. Universidad de Cádiz.*

- *Comisión suplente:*
 - *Presidente:*
 - *Dr. D. Julián Blasco Moreno. Profesor de Investigación. Centro Superior de Investigaciones Científicas. ICMAN, Cádiz.*
 - *Vocal:*
 - *Dr. D. José Antonio López López. Titular de Universidad. Departamento de Química Analítica. Universidad de Cádiz.*
 - *Secretaria:*
 - *Dra. María Laura Martín Díaz. Catedrática de Universidad. Departamento de Química Física. Universidad de Cádiz.*

Distribución por persona

Título	Código	Asignatura	RAP	JAS	JAV	OC	DSM	CFL	JFP	EGL	AGM	EGM	MH	PLM	LMD	MMD	JNP	TOD	MPH	JPF	RPA	DZC	JSM	JGB
Química	40208015	Química Física I	5.50	-	-	-	13.50	3.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Química	40208016	Química Física II	-	-	-	-	2.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.00	-	7.00	10.00	2.50
Química	40208018	Química Física IV	-	-	-	-	-	-	-	-	2.00	-	-	-	-	4.00	-	-	-	1.50	-	-	4.50	4.50
Química	40208034	Química Física Avanzada	5.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.25	-	-	-	-	-	-	-
Ingeniería Química	40210031	Laboratorio Integrado de Química	-	2.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.50	3.50
Química	40208011	Química I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-	-	-	-
Ingeniería Química	40210030	Química III	-	0.50	3.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enología	40212007	Química I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88
Nanociencia y TM	271001	Nanociencia y nanotecnología	-	-	-	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-
Química Médica	272001	Técnicas de caracterización estructural de biomoléculas. Química Computacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	-	-
Arqueología N y S	567008	Conservación, Protección y Difusión del Patrimonio Cultural Subacuático	-	-	-	-	-	-	-	0.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biología	270002	Modelización Molecular: Aplicación a Biomoléculas	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ambientales	42306021	Evaluación de la Contaminación Ambiental	-	-	-	0.96	-	-	-	-	-	0.96	-	-	4.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CC del Mar	42307012	Química de las Disoluciones Acuosas	-	-	-	-	-	-	-	6.95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.95	-	-
CC del Mar	42307039	Oceanografía Química Aplicada	-	-	-	-	-	-	3.24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.31	-	-	1.31	-
CC del Mar	42307041	Dinámica Integrada de Sistemas Naturales Costeros	-	-	-	-	-	-	-	4.19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ambientales	42306011	Bases Químicas del Medio Ambiente	-	-	-	-	-	-	-	-	5.07	-	-	-	-	-	-	-	-	2.82	-	-	-	-
Oceanografía	2368402	Oceanografía Química	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.32	-	-	-	-	-	0.50	-	0.57	-	-
Oceanografía	2368003	Reactividad química en el océano	-	-	-	-	-	-	1.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.50	-	-	1.75	-	-
Gest. I. del Agua	2372005	Contaminación del agua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.75	-	-	-	-	-	0.25	-	-	-	-
Química	40208003	Operaciones básicas de laboratorio	-	-	-	-	4.50	-	-	2.00	-	-	-	-	-	-	1.75	-	3.00	-	-	-	-	-
Química	40208017	Química Física III	-	-	-	-	-	6.75	-	4.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.75	-	-	4.50	-
Química	40208002	Química II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-	-	-	-
Biología	40211006	Laboratorio Integrado de Química	-	-	-	-	4.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.50	5.50	-	-	-
Biología	40211033	Termodinámica y Cinética	-	2.50	2.50	-	-	-	-	1.50	-	-	5.50	5.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.50
Enología	40212008	Química II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88
Enología	40212009	Operaciones básicas de laboratorio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.50	-	-	-	1.25
Enología	40212041	Termodinámica y Cinética	-	2.50	2.50	-	-	-	-	-	-	2.50	-	-	-	-	-	-	-	2.50	-	-	-	-
Nanociencia y TM	271007	Aplicaciones en Nanociencias y NT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.60	-
Nanociencia y TM	271006	Materiales para la Industria	-	-	-	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-	-
Agriculturación	208105	Aspectos en Análisis Agroalimentario	-	0.50	0.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ambientales	42305027	Cambio Climático	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CC del Mar	42307009	Introducción a la Oceanografía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.88	-
CC del Mar	42307022	Oceanografía Química	-	-	-	-	-	2.50	2.50	2.50	-	-	-	-	-	-	-	-	2.50	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368103	Biogeoquímica de Sistemas Costeros	-	-	-	-	0.74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.23	-	-	1.36	-	-
Oceanografía	2368104	Ecosistemas costeros	-	-	-	-	-	-	1.30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368102	Impactos antropogénicos en el litoral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oceanografía	2368101	Modelización en sistemas costeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.74	-	-
Gest. I. Áreas Litorales	2372002	Análisis y diagnóstico integrado de la polución en áreas litorales	-	-	-	-	-	-	0.25	-	-	2.25	1.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gest. I. Áreas Litorales	2373102	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (II)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secundaria	1166021	Complemento de formación. Especialidad Física y Química	-	-	-	-	-	-	-	-	1.31	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.31	-
Oceanografía	2368901	Diseño y realización de campañas oceanográficas	-	-	-	-	-	-	9.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.35	-	-	-	-
Asignación:			10.75	8.50	9.50	0.96	22.00	12.25	16.73	23.19	5.56	7.57	13.07	10.82	6.99	5.00	9.31	8.89	17.07	24.50	14.90	9.60	28.00	10.50
Saldo:			0.28	-0.30	-1.50	0.00	1.12	0.50	-7.39	1.43	-0.56	0.43	0.58	0.64	1.02	0.00	0.64	0.49	0.80	0.87	-0.26	-0.04	1.60	0.18

Distribución por tipo de crédito

QF --> Créditos asignados al área de Química Física
 Q --> Cuatrimestre
 A1, A2, A3 --> Grupos de clases teóricas
 B1, B2 --> Grupos de clases prácticas o seminarios
 C --> Grupos de prácticas en aulas informáticas
 D1, D2, D3, D4, D5, D6 --> Grupos de prácticas en laboratorio
 E --> Grupos de prácticas de campo

Centro	Tipo	Título	Código	Asignatura	QF	Q	Curso	A1	A2	A3	A4	B1	B2	B3	C	D1	D2	D3	D4	D5	D6	E
Ciencias	Grado	Química	40208015	Química Física I	22.50	1	2	1.75 DSM	1.50 DSM			1.25 DSM				9.00 DSM	5.50 RAP	3.50 CFL				
Ciencias	Grado	Química	40208016	Química Física II	28.50	1	2	3.25 DZC				1.25 DZC				2.50 JSM	10.00 CFL	2.00 JPF	7.00 JPF	2.50 JGB		
Ciencias	Grado	Química	40208018	Química Física IV	16.50	1	3	1.50 AGM	1.75 MMD			0.50 AGM	0.75 MMD			1.50 JSM	4.50 CFL	4.50 JGB	1.50 JPF			
Ciencias	Grado	Química	40208034	Química Física Avanzada	10.50	1	4	1.75 JNP	1.50 RAP			0.50 JNP	0.75 RAP			3.00 JNP	3.00 RAP					
Ciencias	Grado	Ingeniería Química	40210031	Laboratorio Integrado de Química	7.50	1	2									3.50 JGB	1.50 JSM	2.50 JAS				
Ciencias	Grado	Química	40208001	Química I	1.88	1	1	1.19 JPF				0.69 JPF										
Ciencias	Grado	Ingeniería Química	40210030	Química II	3.75	1	2	2.00 JAV				1.25 JAV	0.50 JAS									
Ciencias	Grado	Enología	40212007	Química I	1.88	1	1	1.19 JSM				0.69 JSM										
Ciencias	Máster	Nanociencia y TM	271001	Nanociencia y nanotecnología	2.00	1	1	0.66 JNP	0.66 AGM			0.34 JNP	0.34 AGM									
Ciencias	Máster	Química Médica	272001	Técnicas de caracterización estructural de biomoléculas. Quím	1.00	1	1	1.00 DZC														
Ciencias	Máster	Arqueología N y S	567008	Conservación, Protección y Difusión del Patrimonio Cultural Sub	0.25	1	1	0.25 AGM														
Ciencias	Máster	Biotecnología	270002	Modelización Molecular: Aplicación a Biomoléculas	1.00	1	1	1.00 JAV														
CASEM	Grado	Ambientales	42306021	Evaluación de la Contaminación Ambiental	6.03	1	3	2.25 LMD							1.86 LMD	0.96 OC	0.96 MH					
CASEM	Grado	CC del Mar	42307012	Química de las Disoluciones Acuosas	13.90	1	2	2.25 RPA	2.25 EGL							4.70 RPA	4.70 EGL					
CASEM	Grado	CC del Mar	42307039	Oceanografía Química Aplicada	6.86	1	4	1.50 JFP	1.50 TOD	1.00 RPA		0.50 JFP	0.50 TOD			0.31 TOD	0.31 RPA					1.24 JFP
CASEM	Grado	CC del Mar	42307041	Dinámica Integrada de Sistemas Naturales Costeros	4.19	1	4	2.00 EGL				0.94 EGL										1.25 EGL
CASEM	Grado	Ambientales	42306011	Bases Químicas del Medio Ambiente	7.89	1	2	2.25 EGM				2.82 MPH	2.82 EGM									
CASEM	Máster	Oceanografía	2368402	Oceanografía Química	3.38	1	1	1.25 PLM	0.50 MPH	0.50 PLM						0.57 PLM	0.57 RPA					
CASEM	Máster	Oceanografía	2368003	Reactividad química en el océano	5.50	1	1	0.75 JFP	1.00 TOD	0.75 RPA		0.50 TOD	0.50 RPA			0.50 JFP	1.00 TOD	0.50 RPA				
CASEM	Máster	Gest. I. del Agua	2372005	Contaminación del agua	2.00	1	1	0.25 MPH	1.25 PLM			0.50 PLM										
Ciencias	Grado	Química	40208003	Operaciones básicas de laboratorio	11.25	2	1									3.00 MPH	4.50 DSM	2.00 EGL	1.75 JNP			
Ciencias	Grado	Química	40208017	Química Física III	22.50	2	2	1.50 CFL	1.75 JPF			0.75 CFL	0.50 JPF			4.50 CFL	4.50 JPF	4.50 JSM	4.50 EGL			
Ciencias	Grado	Química	40208002	Química II	1.88	2	1	1.19 JPF				0.69 JPF										
Ciencias	Grado	Biotecnología	40211006	Laboratorio Integrado de Química	15.00	2	1									4.00 DSM	5.50 JPF	5.50 MPH				
Ciencias	Grado	Biotecnología	40211033	Termodinámica y Cinética	20.00	2	3	1.88 JAV	1.88 JAS			0.63 JAV	0.63 JAS			2.50 JSM	5.50 PLM	5.50 MH	1.50 EGL			
Ciencias	Grado	Enología	40212008	Química II	1.88	2	1	1.19 JSM				0.69 JSM										
Ciencias	Grado	Enología	40212009	Operaciones básicas de laboratorio	3.75	2	1									2.50 MPH	1.25 JSM					
Ciencias	Grado	Enología	40212041	Termodinámica y Cinética	10.00	2	2	1.88 JAS	1.88 JAV			0.63 JAS	0.63 JAV			2.50 MPH	2.50 MH					
Ciencias	Máster	Nanociencia y TM	271007	Aplicaciones en Nanociencias y Nt	1.60	2	1	1.60 DZC														
Ciencias	Máster	Nanociencia y TM	271006	Materiales para la Industria	2.00	2	1									1.00 AGM	0.50 MMD					0.50 MMD
Ciencias	Máster	Agroalimentación	268105	Avances en Análisis Agroalimentario	0.75	2	1	0.25 JAV	0.50 JAS													
CASEM	Grado	Ambientales	42306027	Cambio Climático	1.88	2	4	1.13 LMD							0.75 LMD							
CASEM	Grado	CC del Mar	42307009	Introducción a la Oceanografía	1.88	2	1	1.13 RPA				0.75 RPA										
CASEM	Grado	CC del Mar	42307022	Oceanografía Química	10.00	2	3	2.00 JFP	2.00 TOD			0.50 JFP	0.50 TOD			2.50 EGM	2.50 EGL					
CASEM	Máster	Oceanografía	2368103	Biogeoquímica de Sistemas Costeros	3.32	2	1	0.50 JFP	0.75 TOD	0.50 RPA		0.12 TOD	0.25 RPA			0.24 JFP	0.36 TOD	0.61 RPA				
CASEM	Máster	Oceanografía	2368104	Ecosistemas costeros	1.30	2	1	0.75 EGL								0.55 EGL						
CASEM	Máster	Oceanografía	2368102	Impactos antropogénicos en el litoral	1.86	2	1	0.75 MH				0.48 MH				0.63 MH						
CASEM	Máster	Oceanografía	2368101	Modelización en sistemas costeros	0.74	2	1	0.50 RPA								0.24 RPA						
CASEM	Máster	Gest. I. Áreas Litorales	2373202	Análisis y diagnóstico integrado de la polución en áreas litorales	3.75	2	1	0.50 MH	0.25 EGL	0.50 PLM					0.75 PLM	1.75 MH						
CASEM	Máster	Gest. I. Áreas Litorales	2373102	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (II)	1.00	2	1	0.50 LMD								0.50 LMD						
Ciencias	Máster	Secundaria	1166021	Complemento de formación. Especialidad Física y Química	2.62	A	1	0.66 JNP	0.66 AGM			0.65 JNP	0.65 AGM									
CASEM	Máster	Oceanografía	2368901	Diseño y realización de campañas oceanográficas	9.70	A	1									0.35 RPA	0.35 TOD					9.00 JFP

Capacidad por persona

Id.	Apellidos	Nombre	Valoración de actividades Datos obtenidos del Sistema Público de Información el 9 de junio de 2022					Capacidad final			Capacidad / créditos	Solicitado / créditos	Saldo / créditos	Apellidos	Nombre
			Inicial / horas	Docencia / horas	Investigación / horas	Internacionalización	Gestión / horas	Rec. Personales	Calculada / horas	Mínimo según PDA					
RAP	Alcántara Puerto	Rodrigo	128	11.76	28.00	0.00	0.00	0.00	88.24	88.24	11.03	10.75	0.28	Alcántara Puerto	Rodrigo
JAS	Álvarez Saura	José Ángel	192	14.40	12.00	0.00	100.00	0.00	65.60	65.60	8.20	8.50	-0.30	Álvarez Saura	José Ángel
JAV	Ayuso Vilacides	Jesús	192	27.60	6.00	0.00	154.00	0.00	4.40	64.00	8.00	9.50	-1.50	Ayuso Vilacides	Jesús
OC	Campana	Olivia	80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	0.96	0.96	0.00	Campana	Olivia
DSM	De los Santos Martínez	Desiré	192	7.04	0.00	0.00	0.00	0.00	184.96	184.96	23.12	22.00	1.12	De los Santos Martínez	Desiré
CFL	Fernández Lorenzo	Concepción	128	0.00	18.00	0.00	0.00	8.00	102.00	102.00	12.75	12.25	0.50	Fernández Lorenzo	Concepción
JFP	Forja Pajares	Jesús	128	19.28	22.00	0.00	0.00	12.00	74.72	74.72	9.34	16.73	-7.39	Forja Pajares	Jesús
EGL	García Luque	Enrique	240	5.84	6.00	2.20	28.00	0.00	196.96	196.96	24.62	23.19	1.43	García Luque	Enrique
AGM	Gil Montero	Almoraima	128	22.80	16.00	0.00	34.00	32.00	23.20	40.00	5.00	5.56	-0.56	Gil Montero	Almoraima
EGM	González Mazo	Eduardo	128	0.00	36.00	0.00	80.00	0.00	12.00	64.00	8.00	7.57	0.43	González Mazo	Eduardo
MH	Hampel	Miriam	128	4.80	14.00	0.00	0.00	0.00	109.20	109.20	13.65	13.07	0.58	Hampel	Miriam
PLM	Lara Martín	Pablo Antonio	128	14.40	22.00	0.00	0.00	0.00	91.60	91.60	11.45	10.82	0.64	Lara Martín	Pablo Antonio
LMO	Martín Díaz	Mª Laura	128	6.80	73.12	8.00	48.00	0.00	-7.92	64.00	8.00	6.99	1.02	Martín Díaz	Mª Laura
MMD	Mosquera Díaz	Mª Jesús	128	27.44	84.00	0.00	140.00	0.00	-123.44	40.00	5.00	5.00	0.00	Mosquera Díaz	Mª Jesús
JNV	Navas Rineda	Fco. Javier	128	24.40	0.00	0.00	24.00	0.00	79.60	79.60	9.95	9.31	0.64	Navas Rineda	Fco. Javier
TOD	Ortega Díaz	Teodora	128	18.96	6.00	0.00	28.00	0.00	75.04	75.04	9.38	8.89	0.49	Ortega Díaz	Teodora
MPH	Pintado Herrera	Marina G.	192	10.24	38.00	0.00	0.00	0.00	143.76	143.76	17.97	17.07	0.90	Pintado Herrera	Marina G.
JPF	Poce Fatou	Juan Antonio	240	5.04	0.00	0.00	32.00	0.00	202.96	202.96	25.37	24.50	0.87	Poce Fatou	Juan Antonio
RPA	Ponce Alonso	Rocío	192	14.88	30.00	0.00	30.00	0.00	117.12	117.12	14.64	14.90	-0.26	Ponce Alonso	Rocío
ISM	Sánchez Márquez	Jesús	240	3.20	0.00	0.00	0.00	0.00	236.80	236.80	29.60	28.00	1.60	Sánchez Márquez	Jesús
DZC	Zorrilla Cuenca	David	128	11.52	0.00	0.00	40.00	0.00	76.48	76.48	9.56	9.60	-0.04	Zorrilla Cuenca	David
JGB	Gallardo Bernal	Juan Jesús	90	4.56	0.00	0.00	0.00	0.00	85.44	85.44	10.68	10.50	0.18	Gallardo Bernal	Juan Jesús